

LA OPINION.

Redaccion y Administracion: San Pedro Nolasco, 7 principal.

Despacho, de 8 a 11 de la mañana.

VAPORES

CORREOS

Salidas.—Dom. 8 m. Ibiza y Alicante.—Lunes 4 t. Mahon.—Martes 5 t. Barcelona.—Mier. 2 25 t. Mahon por Alcedis.—Juev. 5 t. Valencia.—Sáb. 2 25 t. Barcelona por Alcedis.

Entradas.—Lunes 7 m. Valencia.—9 m. Mahon por Alcedis.—Mier. 3 t. Ibiza y Alicante.—Jueves 9 m. Mahon.—10 m. Barcelona por Alcedis.—Sábado 11. Barcelona.

PRECIO DE SUSCRICION

1'25 PESETA AL MES.

FERRO

CARRILES.

De Palma a Manacor
3'15 (mixto)—8'40 m. y 2'45 t.
De Palma a La Puebla
3'15 (mixto)—8'10 m. 2'45 y 4'15 (mixto) t.
De Manacor a Palma y La Puebla
3'15 (mixto). 8 m.—5'5 t.
De La Puebla a Palma
4 (mixto). 8'25 m. y 5'30 t.
De La Puebla a Manacor
4 (mixto). 8'25 m. y 3'15 tarde.
Los dias de mercado en Inca.
De Inca a Palma 2 t.

PUNTOS DE SUSCRICION.

En la Administracion,
Y EN LA LIBRERIA DE B. ROTGER,
Palacio, 4.

LA BANDERA DE LA IZQUIERDA.

Contra el Parlamento vinieron al poder y contra la opinion pública quieren perpetuarse. De la Constitucion del 69 tomaron el nombre de constitucionales y se sirvieron como bandera en la oposicion; hoy la combaten como el mayor de los absurdos. La benevolencia democrática dió significación e importancia a su advenimiento al gobierno; hoy que la benevolencia se trueca en afirmaciones positivas y en alianzas patrióticas, abominan de los demócratas como de un mortal peligro. Segun sus halagos de antes y sus furios de ahora, no puede quedar mas patente la fórmula de su actitud para con la democracia: todo linaje de atenciones y de benevolencias para los enemigos del trono que voten ó no combatan al ministerio: toda clase de diatribas y de deodoros contra los que se coloquen del lado de la monarquía si figuran en la oposicion al gabinete.

Subieron como cortesanos con memorias y como palaciegos, pretenden dilatar su vida haciendo consistir toda su campaña en trazar cuadros terroríficos y perspectivas sombrías allí donde no puede imperar la influencia de artificiosas atmósferas, y allí donde no cabe presumir que exista el miedo a la libertad. ¡Menguada fé en la monarquía tiene el fusionismo! En la oposicion, a cada hora mostraban horizontes tempestuosos, si en plazo perentorio no eran llamados sus hombres al poder; cada mes formulaban el ultimatum de su paciencia; los mas felices en cada campaña menuda decian quemar el último cartucho, los mas tímidos alaban los brazos al cielo inhibiéndose de la responsabilidad tremenda de cuanto iba a suceder, si no eran llamados en seguida. Ahora aplican el mismo sistema para continuar en el mando; la monarquía, las instituciones, el orden social, el propio equilibrio de los elementos sucumbirán entre horribles convulsiones, si el ministerio se aleja de sus manos.

¿Qué representa para ellos la soberanía nacional ni su consorcio con la dinastía? ¿Qué fuerza tiene el voto público en favor de la paz? ¿Qué las corrientes que prevalecen en los pueblos modernos á establecer alianza firmísima entre lo presente y porvenir, entre la autoridad y la libertad? Todo eso nada significa: ni el trono, ni el país, ni las ideas, ni los hechos, ni la razón, ni la fuerza tienen base ni elemento alguno desde el momento en que todo resulta amenazado de peligro de muerte, si Sagasta es derrotado ó Martínez Campos se va puesto en el caso de dimitir. Para la fusion no hay mas que un gran monárquico, el ministro de la Guerra, y solo un gran liberal, el Sr. Sagasta. Tocar al primero equivale á proclamar el canton en

cada aldea: derrocar al segundo es encender la hoguera del auto de fé en la Plaza Mayor.

Solo con esa insensata obcecacion se explica la campaña anti-dinástica con que combaten rudamente la entrada de la democracia en la vida activa de los programas de gobierno.

A los unos acusan de inconsecuencia, á los otros restan del movimiento diástico, á aquellos les acusan de haber obtenido votos republicanos en los comicios, á los de mas allá les dan en rostro con las inyectivas macidas del despacho de los irreconciliables, y á todos, al mismo tiempo que los tildan de transigentes y arrepentidos, los censuran por revolucionarios peligrosos é impenitentes. Se escandalizan de los propósitos de la izquierda, á la que declaran solapado movimiento republicano, y al día siguiente, ó en el mismo día, combaten la izquierda, porque á su parecer entran en ella pocos elementos democráticos.

Han llegado, segun el aspecto de la prensa oficiosa de ayer, al periodo álgido del delirio ministerial. La aparicion del programa de la izquierda explica ese acrecentamiento de ira porque ha venido á hacer patente la mixtificacion que los fusionistas han hecho de la crisis del 8 de febrero. Llamó entonces la Corona á un partido que se decia el mas liberal de la monarquía, y en tal concepto subió, mas contra tal concepto viene gobernando. Sus hombres mas ilustres, y el primero su respetable jefe, h'n negado á ese gobierno la representación de tal partido. Fue el desigño de la régia prerogativa otorgar el poder á una izquierda que con los conservadores alternara en los consejos de la Corona, y ha resultado que el núcleo de los gobernantes elegidos no responde al fin para que fué llamado, mientras que muchos y valiosos elementos constituyen hoy aquella izquierda liberal bajo una sola bandera, la bandera que sirvió para la lucha y el triunfo á los que hoy mandan, olvidada al día siguiente de la victoria.

El programa de la izquierda muestra desde su aparicion que los títulos en cuya virtud fué llamado el fusionismo no le pertenecen. Pudo un momento imaginarse que era el gabinete encarnacion del partido liberal: hoy, al enarbolar la legítima bandera de las libertades, se ve por modo patente que los actuales ministros no son mas que los heraldos.

La defensa tan constante que hemos hecho de la Constitucion del 69, nos exime de repetir una vez mas la sincera adhesión que nos merece el entusiasmo que en nosotros despierta. De su bondad no intentaremos convencer á los demócratas que la hicieron, y que segun la frase feliz de un ilustre amigo nuestro, no han de com-

batir por malo el 82 lo que promulgaron como lo mejor en 1869. No necesitamos tampoco trabajar por persuadir á los ministeriales de las ventajas de nuestro Código inmortal sobre la Constitucion del 76: es un trabajo hecho por ellos en sus discursos, en sus periódicos y en sus reuniones públicas. La bandera izada tanto pertenece á ellos como á nosotros: si la obcecacion y el egoismo no los trajeran perturbados, acudirian á su sombra y á la disciplina de su antiguo jefe.

El programa de la izquierda envuelve en sí las dos grandes soluciones que armonizan los progresos del derecho con las prosperidades de una paz indestructible: la sancion de la Corona á los organismos democráticos y la sancion de la soberanía nacional al derecho de la dinastía reinante.

Cuando se trata de estos trascendentales fines que de tal suerte han de influir en la historia de nuestra patria, parecemos secundario lo personal y cuanto concierne á pormenores que han de resolverse con no menor acierto y patriotismo del acreditado en los primeros y mas difíciles pasos de esta gran concordia.

Por nuestra parte, es tanto mas legítimo el aplauso cuanto que, representante «El Imparcial» como cien veces hemos repetido, de las numerosas clases que aspiran á vivir bajo un gobierno liberal y honrado, no somos, ni hemos de ser nunca, organo de ningun gobierno ni de partido alguno gobernante, por mas que obtengan todo nuestro apoyo y nuestro aplauso aquellos que, como nuestros amigos de la izquierda, invocan el programa democrático consignado en la Constitucion del 69.

Si «El Imparcial» fuera alguna vez organo de un partido, lo seria de la izquierda que preside el señor duque de la Torre. Reservándonos solo nuestra iniciativa é independencia que debemos á las numerosas clases ajenas á la pasion política, cuya confianza nos honra, no excluimos el manifestar las simpatías y el aplauso que nos merece el nuevo partido y los sinceros votos que hacemos por su engrandecimiento y triunfo.

(Imparcial.)

LA FORMULA

Y LOS CONSERVADORES.

Suponen algunos periódicos más ó menos oficiosos que la fórmula de la izquierda dinástica, ha dejado como helados y poco menos que yertos á los conservadores.

La Correspondencia cree que en las filas de ese partido hay gran reaccion en cuanto á la benevolencia con que ha de

dado en la escalinata de la iglesia. Tiene el aire sombrío, se asoma al *cab* y estrecha la mano de su mujer, á la que habla en voz baja; evidentemente, les cuesta trabajo desembarazarse de él. La señora amiga, con ademán de autoridad, separa las dos manos, rechaza al marido y dá orden al cochero de partir. El coche se aleja, el joven desciende por la calle con aire pensativo. El rector, con su esposa del brazo, pasaba por allí, y ha entrado; habla con el cura del célebre matrimonio que acaba de celebrarse, hace varias preguntas para convencerse de que nada malo puede resultar de este asunto y parece satisfecho de las respuestas que obtiene. Su mujer es mas difícil de convencer; ha examinado las firmas y uno de los nombres le ha chocado; lo ha oido en alguna parte. Cuando su marido deja al cura, ella le hace sufrir á su vez un interrogatorio severo y cuando llega á lo de la cifra bordada, pone el dedo sobre la firma Luisa Winwood.

—Yo sé quien es, dice al rector; es la segunda esposa de Lord Winwood. He estado en el colegio con las hijas de su primer matrimonio; algunas veces las encuentro en los conciertos sacros; haré por hablarles. Un momento, Mr. Yenkinton,

dejadme apuntar los nombres antes de cerrar el registro. «Lancelot Linzie,» «Natalia Graybrooke,» ¡Bonitos nombres! qué poéticos son!... Adoro las novelas! Buenos días!

Saludó á todos con una sonrisa y salió de la sacristía.

Ni Natalia que ha vuelto á Muswell-Hill acompañada de Lady Winwood, ni Lance que vaga errante por las calles maldiciendo la ley que no le deja unirse con la que ya es su esposa, nada sospechan de la mina que se está formando bajo sus pies. Ricardo Turlington podrá un día u otro enterarse; él que suceda no depende mas que de un encuentro casual entre la esposa del rector y las hijas del Lord.

VII.

«Mi querida Natalia: puesto que este bárbaro de Turlington insiste, tendrá su invitacion que encontrarás bajo este pliego. Esto no es nada, hija mia. Tú y Lance vendrás á comer y despues de la comida veré de arreglaros un *á parte*. Todo lo que te pido en cambio, es que, cuando entres en el salon, que no notes que tu marido te ha abrazado. Si no vais con cuidado, acabaréis seguramente por hacer traicion

proceder respecto de la nueva agrupacion política.

Los periódicos conservadores se encargaron anoche de probar que la actitud del señor Cánovas del Castillo—por más que entre sus amigos haya ciertas divergencias—no ha variado un punto.

El Diario Español trae un artículo que se titula Hoy como ayer.

Ahi van dos ó tres de sus mas salientes párrafos:

«Combatiremos, pues, las soluciones de la izquierda dinástica que no estén conforme con nuestras ideas, porque esas, no solo nuestro derecho, sino nuestro imperioso deber; pero las combatiremos como combaten los partidos francos á los que tambien lo son. Por lo ménos, no tendremos necesidad de parapetarnos, como nos sucede con la fusion, detrás de toda clase de obstáculos, no sabiendo por donde ni con qué clase de armas han de luchar nuestros adversarios.»

Pero la necesidad de combatir algunas soluciones de la izquierda, no nos ha de quitar la benevolencia con que hemos acogido su formacion, ni la simpatía que despierta en nosotros un adversario franco y leal.

...A pesar de todo: volveremos á saludar á la izquierda dinástica como una esperanza para las instituciones y para la patria.»

De esto á la frialdad que suponen los fusionistas hay tanta distancia como del templado clima de Niza al de Spitzberg.

La Epoca no se muestra menos expresiva.

Al cabo de un largo artículo combatiendo duramente al señor Sagasta, escribe:

«...Los conservadores puestos en el caso de hacer concesiones, deberemos hacerlas á la izquierda dinástica, que no afecta detestarnos en señal y prueba de liberalismo; que dice á donde va y lo que quiere, mas bien que á la situacion, que nada concreta, á nada se obliga y pretende seguir siendo una amenaza para todos y causa de profunda debilidad para el régimen representativo.»

Esto ya no es Niza, sino Nápoles ó Alicante...

Pero hay todavia más.

Y es lo que dice el campechano y nada escrupuloso colega de los recuerdos sangrientos de Querétaro y de las peregrinas remembranzas del Trianon, el mas

al secreto de vuestros besos furtivos. Ayer, en la comida de mamá, cuando volviste del invernadero, estabas colorada como una amapola. Tus espaldas lo mismo.... sé que las tienes bonitas y que los hombres tienen algunas veces caprichos tan raros!

Otra vez espero te pondrás una camiseta, si no tienes bastante autoridad para impedirle el que vuelva á hacer lo mismo. Siempre tuya

«Luisa.»

La historia de los dias transcurridos desde el casamiento de Lancelot y Natalia está toda entera en esta carta; un capitulo nuevo de cierta importancia para la marcha de los sucesos debia añadirse con lo que sucedió en casa Lady Winwood.

Los Graybrooke, invitados á comer, llegaron temprano. Dejando á su marido y á sus hijas, tras con Sir José y Miss Lavinia, la amable y pequeña señora llevó á Natalia a su gabinete que estaba separado del salon por un *portiere*.

—Te encuentro muy azorada esta noche, querida mia, ¿te sucede algo?

—Estoy ya harta Luisa. La vida que llevo es tan insoportable, que, si Lance me lo pedia, creo que esta misma noche, al salir de aqui, huiria con él.

FOLLETTIN.

¿SOLTERA Ó CASADA? 19

NOVELA ESCRITA EN INGLÉS

WILKIE COLLINS

TRADUCIDA AL ESPAÑOL

PARA EL FOLLETTIN

LA OPINION.

(CONTINUACION.)

pues de la ceremonia demuestran estar alegres y expansivos; esta se encuentra mas taciturna y apurada que nunca. Cosa aun mas rara, en lugar de irse con un séquito alegre de parientes y amigos, los dos esposos se separan en la puerta. El respetable testigo y su mujer se van á pie; la señora del pañuelo bordado hace entrar á la novia en un *cab*, al cual sube con ella y dá orden al cochero de cerrar la portezuela mientras el novio se ha que-

demagogo de nuestros conservadores, *El Estandarte*, en fin.

Su artículo sobre la fórmula es largo, será leído con delicia por los de la izquierda, y acaba así:

«...La fórmula nos agrada, porque es fórmula: la recibimos con benevolencia y hasta con aplauso, porque es un paso avanzado en el camino de la organización de la izquierda; deseamos que sus autores prosperen en sus esfuerzos para reemplazar a la situación fusionista; y si tuviéramos algún temor para el porvenir, si creyéramos divisar algún punto negro en los extremos del horizonte, nos consolaríamos con la idea de que ese peligro hipotético, no le habíamos traído nosotros, no le habíamos provocado, sería también como otros muchos, obra de los fusionistas, y sobre todo, sería inevitable, dadas las circunstancias de la política española y las corrientes de la época.»

Es cuanto tenemos que decir acerca del programa de la izquierda dinástica. Esto ya no es Alicante ni Nápoles, sino el Senegal...

El mismo don Cristino Martos no hablaría con más resignación y mayor tranquilidad—no nos atrevemos a decir con más fruición—de esos peligros hipotéticos y de esos inevitables impulsos de las corrientes de la época.

¿Qué decimos don Cristino Martos? Nosotros mismos, que estamos donde ayer, y permaneceremos donde hoy, hacemos nuestras las palabras de *El Estandarte*.

Las corrientes de la época! Con ellas—según el campechano y nada escrupuloso colega conservador—ha de ir la monarquía, dadas las circunstancias de la política española, si quiere ser sana y salva...

Y los conservadores saben muy bien hacia donde van las corrientes de la época.

(El Liberal.)

ECOS POLITICOS.

¡Con qué mística unción y santo horror dan cuenta carlistas y conservadores de los excesos y peligros del socialismo en Francia!

Al través de sus hipócritas exclamaciones, véase el gozo que les causa esos desmanes de locos y malvados, que les dan ocasión para acentuar su guerra a la libertad y a las instituciones republicanas.

Pero se equivocan esta vez: la República calmará esa agitación en cuyo fondo hay sin duda algo negro aunque parezca rojo, colores que armonizan más de lo que se cree.

De *El Cronista*:

«Dice *La Correspondencia* que el precio de la cebada ha subido en el mercado. ¡Basta! Lo demás se adivina.»

En efecto.

Y era lo que faltaba a los conservadores: una crisis de cereales.

Parece que ha tenido lugar una reunión de maestros de armas, en la que se ha tratado largo y tendido de las cuestiones actuales entre los ilustrados pastores de la iglesia, y en ella se ha tomado la resolución de aumentar las clases de tirar el florete, sable y baston, con otra que se titulará «Academia reservada para el manejo y esgrima del báculo.»

«Manifiesta el *Correo* que la mayoría de los demócratas quieren ir a la monarquía.»

Serán los demócratas pertenecientes al *Correo de la moda*.

Los órganos ministeriales se parapetan y escudan tras la monarquía, para resistir a los izquierdos, sin parar mientes en que por fuerza algunas abolladuras alcanzará el escudo.

Si es prenda que tanto estiman, ténganla en casa guardadita entre cristales, pero no la expongan a los golpes en la pelea.

Los objetos delicados y frágiles están siempre expuestos a quebrarse.

Un periódico de estos que, habiéndose convertido al dinastismo y a la Constitución de 1876, todavía tienen la poca aprensión de llamarse demócratas, dice que para la monarquía sería muy peligrosa la adopción de la Constitución de 1869.

El señor Cánovas ha declarado, en cambio que no tiene inconveniente en gobernar con el código de la revolución.

Verán ustedes como al fin y a la postre, resulta el señor Moyano una especie

de Danton al lado de esos aprensivos y pacatos dinásticos del día siguiente.

Diálogo oído en el Salon de conferencias.

Se trata del tema favorito del día, es decir, de la izquierda dinástica.

—¿Cómo se explica, preguntaba un conservador, la actitud del señor Martos, de ese nuevo patron Araña que empuja a todos sus amigos hacia la monarquía y quiere seguir siendo republicano?

—Muy sencillamente, contestó un iniciado en el maquiavelismo de los ex-progresistas democráticos; Martos con dos ó tres amigos, se queda en su puesto, para ir recogiendo uno a uno, en caso de un cambio radical de gobierno, a todos los prófugos de la República que quieran volver a su antiguo campo.

—En ese caso, manifestó un tercero, el señor Martos no es un jefe de partido, sino una ambulancia de la Cruz Roja.

Dice *El Tiempo*: «La política está fría, en concepto de los ministeriales. Frio el salón de conferencias, frios los círculos políticos, frios los periódicos.»

El frío de la muerte lo invade todo: no en vano nos hallamos en el día de Difuntos.»

¿Pero no habían Vds. convenido en que el asunto de la izquierda dinástica tenía mucho calor?

¿En qué quedamos?

Según un colega, Navarro y Rodrigo caerá del lado a que las cosas se inclinen.

De modo que si se inclinase del lado de Cánovas, aun cuando es cosa improbable, caería en la conservaduría?

A estas dudas y a algunas más da motivo la actitud indefinida de tan acomodaticio fusionista.

El general Quesada ha manifestado su disgusto al Sr. Cánovas por sus simpatías hacia la izquierda «*La Correspondencia*» lo dice.

Don Antonio se ha dado a buscar otra espada con que sustituir la de aquel general.

De aquí la visita al conde de Cheste, que según el diario noticiero no ha dado resultado.

El otro general, ó sease el marqués de Miravalles, parece que no se contentará con manifestar su disgusto en privado, sino que en el Senado levantará bandera de disidencia.

El porvenir poco risueño del partido conservador y de don Antonio se ennegrece.

Está oscuro y huele a... Quesada.

«El Imparcial a El Siglo»: «Antes de condenar a muerte al general Leon el consejo de guerra nombrado para juzgarle, se levantó el general Grasses y dijo:

—«Si condenamos a muerte al general Leon por haberse sublevado, todos nosotros debemos arrancarnos los entorchados y tirarlos por el balcón.»

«Nos recuerda este detalle de la tragedia de 1841 un artículo que publica «*El Siglo*», condenando enérgicamente el pronunciamiento de Vicálvaro.»

«¿Con qué derecho puede condenar a los hombres de Vicálvaro un periódico que pasa por órgano del Sr. ministro de la Guerra?»

Seamos justos: el general Martínez Campos tiene una disculpa. Recuérdese sino que el Sr. Sagasta ha declarado repetidas veces, que cuando lo de Sagunto le habría fusilado y que Martínez Campos ha respondido siempre:

—Y su señoría habría hecho muy bien.

Por lo que es de creer que el hombre de Sagunto cuando se halla al lado de Sagasta, no las tiene todas consigo.

LA OPINION.

PALMA 9 DE NOVIEMBRE DE 1882.

LA LUCHA ELECTORAL.

Convocado el cuerpo electoral para la constitución de las diputaciones y comisiones provinciales, según las reformas introducidas en la nueva ley, nuestros colegas republicanos de Madrid y de provincias, exponen la conducta que a su juicio deben seguir las fuerzas de la democracia en la próxima campaña electoral.

En honor del buen sentido que a nuestros colegas distingue, ninguno ha caído en la tentación de inclinarse hacia la idea del retraimiento. El que más reservado

se muestra, deja a la resolución de su partido la conducta mas conveniente en este caso. Y es natural que sean los partidos los llamados a decidir sobre la próxima campaña electoral, porque al fin han de sostenerla sus propias fuerzas, y no podrían esperarse de ellas gran energía en la lucha, si se las excitara a combatir contra sus convicciones. Pero tienen el deber de emitir sus juicios, de exponer el pró ó el contra en las cuestiones de interés público, y aconsejar a sus lectores, sin que por eso falten a la disciplina de los partidos, cuyo fallo obliga en último término a los mismos que sostuvieron el parecer vencidos.

Vemos con satisfacción que en la ocasión presente no prevalece el retraimiento en los consejos de ningún partido. Los mismos que lo sostuvieron en elecciones anteriores, habrán de reconocer la mudanza de los tiempos.

Las esperanzas puestas durante algunos años en procedimientos expeditivos, han quedado desvanecidas por ahora: los mismos políticos que a espaldas del Parlamento trabajaron con decidida constancia en la acumulación de elementos, de indudable eficacia a su juicio, para lograr la victoria, hanse visto obligados a confesar dos cosas: que no hay preparación bastante en el país para acometer ciertas empresas, y que los partidos manteados a la sombra durante los últimos años, han sufrido grandes quebrantos en sus dogmas, en su fe, en su unidad y en su importancia numérica.

Por otra parte, algo aunque no todo lo que pedimos, se ha logrado para mejorar la lucha electoral, en favor de las clases mas numerosas, y por la tanto, liberales. La ley provincial que por primera vez va a ensayarse, contiene dos reformas esenciales que no debemos desaprovechar los republicanos.

El derecho electoral se ha hecho extensivo de tal modo, que raya casi en lo universal. Aunque mantenido el censo únicamente para aquellos ciudadanos que carezcan de toda instrucción, háse establecido como base de capacidad electoral para todos los ciudadanos sean ó no contribuyentes, a condición de que sepan leer y escribir. Esta limitación de carácter puramente intelectual, no puede servir de pretexto a los republicanos para desertar de los comicios; hombres eminentes hay en la democracia, que sostienen como racional, justo y conveniente, ese límite puesto contra la ignorancia y el abandono de los ciudadanos. Aun no ha dicho la democracia la última palabra para determinar donde empieza la capacidad electoral para que el derecho al sufragio sea universal.

Otra de las reformas fundamentales de la nueva ley, es la organización y atribuciones de las comisiones provinciales. No se ha llegado con ella ciertamente a la autonomía administrativa que la democracia sostiene, pero se ha dado un gran paso en ese camino. Hay en la ley consignadas funciones importantes que son propias de las diputaciones y de sus comisiones permanentes, sin que los poderes públicos puedan en manera alguna atentar a ellas. En algún caso, no hemos de negarlo, la ley vigente va más adelante que la de 1870, que siempre reservaba al poder central recursos para dificultar, ya que no para anular, la acción de estas corporaciones, aun en los asuntos de su exclusiva competencia.

El retraimiento en las próximas elecciones sería la renuncia de toda intervención en la vida política y administrativa del país. ¿Y se va a condenar la mayor y mas sana parte del país, a dejar en poder de los partidos más ó menos conservadores, los elementos de gobierno y de influencia cuya posesión se gana en las urnas?

A nuestro entender, pocas veces se ha presentado una ocasión mas propicia a los partidos republicanos para comenzar una gran campaña contra sus naturales adversarios. Para evidenciar al país el engaño de los partidos medios, es necesario poner a prueba sus leyes y sus procedimientos electorales. Despues, sean pocas ó muchas las victorias alcanzadas en las urnas, háy que utilizar las facultades propias de las diputaciones, hasta los últimos límites de la ley, procurando además que en los beneficios dispensados a los pueblos, con los recursos propios de estas corporaciones, se vea la iniciativa y el celo de los republicanos, con lo cual ha de crecer su prestigio, y facilitarse mucho el camino para otras victorias de mas trascendencia política.

Esta es nuestra opinión, y este el consejo que lealmente damos a las fuerzas verdaderamente democráticas de nuestro

país. Penetrados de la bondad de estas observaciones, es que aconsejamos a nuestros amigos, que acaso vayan a formar parte de las próximas diputaciones, que se inspiren en ellas y obren en consonancia.

OCURRENCIAS Y PASATIEMPOS.

Salen ciertos números de *El Constitucional* que ya, ya...

Si vieran la luz pública en verano, servirían para hacernos aire, si en invierno para calentar la chimenea.

Como se publican ahora, en otoño, sirven para...

No adelantemos los sucesos.

Y si no, ahí vá por muestra, algo del número de ayer, que dá gloria al leerlo.

Aconsejamos a nuestros lectores que, antes de atreverse a leer lo que de nuestro *morriónero* colega copiamos, se agarren fuerte y se provean de cloroformo por si les dá un desmayo.

Vamos allá; es decir, vamos a dar a conocer algunos desahogos del colega en cuestión.

Dice ese buen papel: «La terrible plaga filoxérica ha invadido ya algunos viñedos de la provincia de Barcelona.»

Apostamos una charretera a que *El Constitucional* ha puesto una sicausal en la capital del Principado.

Vamos siguiendo: «Se acerca a paro mesurado si, pero demasiado seguro, para que no se alarmen los Baleares. El enemigo está a nuestro frente, si bien aun entre él y nosotros hay un foso muy estenso que puede salvarnos, porque es el brazo de mar, que nos separa del continente.»

¿Qué ha de acercarse! Ya la tenemos en casa desde que nuestro compañero ha aparecido; y lo que es contra él, no hay fosos que valgan por muy extensos que sean porque están formados por el brazo de mar que nos separa del continente.

«Sin embargo, este obstáculo se salva en pocas horas, si la incuria, un mal entendido afán de lucro ó un golpe airado de mala voluntad, se pusiera de por medio.»

Y si la filoxera llega a averiguar que tiene aquí un émulo, entonces sí que salvará en pocas horas el obstáculo.

¿A qué la filoxera viene por intercesión del de la contera?

«Si bien nos tranquiliza algo lo que sigue; pues con tantas cosas, con gobiernos civiles que no se dan reposo, y con gobernadores que vuelan, es tal vez posible que se logre evitar la plaga que está en Barcelona.»

«Las precauciones defensivas están indicadas: las Autoridades, la Junta de defensa y las personas influyentes han dado sus consejos. El Gobierno civil no se ha dado reposo cuando ha habido el menor motivo de alarma. El mismo Gobernador señor Laroca ha volado hace pocos días a la costa del norte de esta Isla, cuando ha habido temor, siquiera remoto, de invasión.»

Vamos, tenemos un gobernador que hace la competencia a Mis Zea.

«Pero, ¿sabe todo el mundo dónde existe, en este particular, la felicidad ó infelicidad de la provincia?»

Es claro; pues no lo han de saber: en la calle de Danús núm. 8.

Y acaba la melodía sobre filoxera con lo siguiente:

«No decimos más. La filoxera está en la tierra casi más próxima a Mallorca del continente! ¿A defenderse, pues?»

No dice mas, pero inventa una nueva Mallorca, que, según él, está en el continente.

Por el final, se vé no hay intención de hacer daño a sus lectores, pues les aconseja defenderse.

¡Bien se necesita!

¿Que les ha parecido a Vds? Alla vá el segundo acto.

La escena representa el barrio de San Pedro, en el cual tiene lugar la operación.... ¿a qué no adivinan Vds. que clase de operación?... Pues, la de vacunar a los chiquillos de dicho barrio y calles inmediatas, en las que se efectúa en la parte que es posible, pero no sin algunas peripecias.

¿Qué parte será esta que ofrece tantas peripecias?

Salen algunos hombres que se las echan de guapo; pero ¿a que no saben cómo se las componen para echárselas de tal? Pues resistiéndose a que les toquen a su criatura, pero, por fin se dan a partido, despues de larga discusión mezclada con reproches y amenazas.

En otras partes no se opone resistencias y así acaba la jornada hasta otro día. Como acabarán las jornadas hasta otro día? La jornada que se acaba hasta otro día ha de repetirse pronto y entonces se sabrá si han pegado las vacunaciones. Caracoles y qué mal genio van demostrando tener estas vacunaciones. Deben tenerlo tanto como el miliciano? No puede ser. Se baja el telón al son de un cántico latino.

Suponemos a nuestros lectores algo cansados y por consiguiente, no queremos continuar explicándoles todas las cosas que Don Constitucional cuenta. Otro día, cuando hayan digerido esta ensalada, lo haremos.

Sentimos que en nuestra imprenta no se imprima música para acabar estas líneas con algunas notas de himno de Riego ó de los gozos de San José.

Va tomando grande incremento la exportación para América y otros puntos del globo, de camisas de gerga hechas, para cuya labor se emplea la máquina de coser, resultando la mano de obra a un precio fabulosamente barato, a pesar de lo cual ascienden a muchos centenares las mujeres de todas edades que se dedican a esta industria.

Para dar una idea, siquiera sea incompleta, de la importancia de este ramo de la manufactura de nuestra capital bastará decir que sólo la Sucursal de la Compañía Fabril Singer de Palma, en dos meses, ha vendido quince máquinas a personas del arrabal de Sta. Catalina, exclusivamente destinadas al objeto mencionado, pasando de cincuenta las vendidas con anterioridad para el mismo barrio y en general, con idéntico destino.

El domingo próximo se verificará en los pueblos de Muro y Pollensa la feria de costumbre en todos los años. Este último ofrece de vez en cuando atractivos a los feriantes, los cuales en número no escaso suelen acudir allá, movidos por el deseo de visitar aquella antiquísima al par que simpática villa, cuyos amenos y pintorescos alrededores son celebrados en esta isla y fuera de ella.

La cola del cometa que desde hace algunos meses vemos sobre nuestro horizonte, precediendo ya en muchas horas al sol en su salida, es apenas visible desde hace diez ó doce días, habiéndose puesto enteramente invisible el núcleo, que ni aun puede precisarse con la ayuda de un buen antejo.

Dícese que la causa de esta casi repentina ofuscación de la brillante y magnífica cola, que afectaba con notoria propiedad la forma de un alfanje sarraceno, es debida a un fraccionamiento del núcleo el cual, según afirma un astrónomo norteamericano, se ha dividido en tres fracciones próximamente iguales, que han sido perfectamente distinguidas con el auxilio del telescopio.

Parece que algunas comisiones científicas estudiando en varios puntos del globo el curso y condiciones de este notabilísimo astro, cuya materia componente parece ser principalmente el sodio y el carbono, según resulta del análisis espectral á que ha sido sometido, substancias que resultan ser muy generales en nuestro sistema planetario.

Han empezado ya las obras de cimentación de la fachada que ha de levantarse en el edificio que ocupa la Exma. Diputación provincial.

Podemos asegurar que son muchos los conductores de carruajes que faltan á las prescripciones recién recordadas de las ordenanzas de carreteras, especialmente á lo que concierne al precepto de llevar una luz encendida.

Sería muy conveniente que la vigilancia de dichas vías se verificase tanto de noche como de día y es seguro se hallarían muchos infractores.

Mañana tendrá efecto en la villa de la Puebla la feria que anualmente acostumbra celebrarse á la cual suele concurrir numeroso gentío de los pueblos comarcanos y de Palma, aduciendo suma animación tanto en concurso como en transacciones mercantiles de todos géneros, pues la plaza así en manufacturas, como en especies y ganado suele verse abundantemente provista.

Al efecto de facilitar el acceso y pasear á dicha feria, la empresa de los ferro-

carriles ha dispuesto un servicio extraordinario y cómodo de trenes.

Según leemos en algunos de nuestros colegas han fallecido víctimas del cólera en Filipinas dos conocidos paisanos nuestros, D. Antonio Perelló y Bordoy y don Pedro Francisco Coll, ambos muy apreciados en Manila en donde tenían su residencia.

Han sido nombrados Maestros de las escuelas públicas de Pórtol, sufragáneo de Marratxi; Salinas, de Santanyí; y Orient, que lo es de Buñola, los señores D. Pedro Juan Horrach, D. Rafael Jaume y D. Gabriel Torres respectivamente. Y para la de niñas de Horta (Felanitx) y substitución de la de Capdepera, D. Jerónima Gomila y D. Margarita Femenias.

La falta de tempero en las tierras de mediano fondo vuelve á tener de nuevo paralizada la operación de la siembra en las comarcas menos favorecidas por la calidad del terreno; como sucede en los pueblos de la parte de levante y en ciertos parajes de Andraitx, Calvia y otros límites, de modo que si tarda mucho en llover, los perjuicios que experimentarán serán de mucha consideración.

Nos atrevemos á dirigir un ruego á la empresa de nuestro Teatro.

Consiste este en suplicarle que, al menos una vez por semana, quite el polvo á los aparatos de gas de la sala de espectáculo, pues estos están completamente sucios y llenos de telarañas.

Ya vé la empresa que es poquísimo lo que le pedimos.

El Constitucional se parece á los niños que para disimular el miedo que les sobrecoge cuando se encuentran solos, cantan todo lo más fuerte que pueden.

Ayer, ocupándose de la reunión celebrada por nuestros amigos, dice que las fuerzas electorales de que disponemos equivalen á cero sobre cero.

Hablar de ceros el matemático autor de la fórmula, que ejerce el oficio de fotógrafo en medio de su gente sin obtener mas que pruebas negativas!

No una, sino cien veces, hemos hecho reparar como se le ha secado la mollera del periódico memo, que para hacer reír, y no mas que para hacer reír, se ha metido á politiquear. Hablar de ceros un diario que no llega á la unidad, y cuyos hombres, son quebrados cuando más, y cuyo color político es el lila, solo puede ocurrirsele al enclenque veterano que anda por estos mundos con la contera para y la caña de pescar en la mano.

Lo hemos dicho ya: el ejército de El Constitucional, canta fuerte y á coro para disimular el miedo que siente al verse solo, cuente ó no cuente con los asistentes y los oficiales, mientras alarga al mismo tiempo la mano para que por amor de Dios le den una limosnita, porque sin eso sus candidatos no conseguirían mas votos que los que pudieran darle los electores de la redacción del colega que sepan leer y escribir.

A correr, pues, mendicante politiquillo, y á buscar el mendrugo que quieran dar las influencias á las cuales *rendidamente pide y suplica*, etc. etc., y déjese de hablar de partida de la porra, porque si no porra, algo parecido lleva en un cuartel de su escudo el caballero andante ante quien se prosterna el ejército del Constitucional.

A las siete y media de esta mañana ha fondeado en nuestro puerto procedente del de Barcelona el vapor Palma, que conducía pasajeros y carga.

El día de hoy ha amanecido con un viento huracanado parecido al que últimamente se experimentó.

Entre los pasajeros de que ha sido portador el vapor Palma figuran el personal de la compañía acrobática del Sr. Alegria.

Esta noche inaugurará su temporada de invierno el Teatro-Circo-Balear, llegada á esta la compañía que para empezar las funciones era esperada.

El vapor Jaime I. emprenderá el miércoles próximo un viaje extraordinario á Argel. Lo anunciamos á nuestros lectores para conocimiento de los que tengan intereses en aquella población.

El vapor Jaime II llegó ayer de Ali-

cante, é Ibiza á las ocho y media de la mañana. Informados por persona competente, podemos decir que la causa de hacerle así no ha sido otra que la reparación verificada en la máquina por el señor Oliver (Maneu). Los pasajeros llegados están sumamente satisfechos, así de la velocidad, como de las buenas condiciones del buque que mereced á aquellas reformas se han aumentado grandemente.

Felicitemos á la empresa.

En el teatro de Felanitx se han puesto en escena por la compañía dramática que en él trabaja las siguientes obras: *En el puño de la espada*, *D. Juan Tenorio* y *La Carcajada*. En todas ellas se ha notado gran animación y extraordinaria concurrencia.

La Real Academia de Medicina y Cirugía de Palma de Mallorca, vacunará gratuitamente en Montesión el viernes próximo á las tres de la tarde.

Esta noche se pondrá en escena por segunda vez en nuestro Teatro principal la aplaudida zarzuela *Las dos princesas*, como función de moda.

Ayer cantóse *El Salto del Pasiego*.

La concurrencia escasa, exceptuando en las elevadas regiones, en las que, como todos los días, había un lleno.

La ejecución fué esmerada y los artistas merecieron aplausos del reducidísimo público.

A la hora de entrar en prensa nuestro número no tenemos noticias de que haya llegado el correo de Menorca, por lo que suponemos que el temporal se extiende hasta la vecina isla.

Extracto de los acuerdos tomados por el Ayuntamiento de Palma en la sesión celebrada el día 3 de Noviembre de 1882.

Se aprobó el acta de la anterior.

Se enteró de la incompatibilidad que asiste á los Sres. D. Antonio Sorá y don Gabriel Pérez para seguir desempeñando el cargo de Concejal de este Ayuntamiento.

Se acordó el derribo de una fachada ruinoso del Arrabal de Santa Catalina.

Se llenaron las vacantes que existían en las distintas Comisiones del seno de este Cuerpo.

Se levantó la sesión.

VARIETADES.

CONOCIMIENTOS ÚTILES.

ILUSION ÓPTICA.

Cuando se mira por la portezuela de un vagón ó desde un coche que marcha con gran velocidad, se ven agrandar los objetos situados en sentido contrario del movimiento, fenómeno que causa estraneza, porque parece más natural que al alejarse se vieran más pequeños. Mr. Augusto Charpentier acaba de dar la explicación de este singular fenómeno de ilusion óptica.

Es positivo que los objetos hacia los que se avanza rápidamente, parecen alejarse mientras aquellos de que se alejan parecen aproximarse. Juzgamos de los cambios de distancias de un objeto por medio de varios elementos. Cuando un objeto se aleja, el acomodamiento de nuestros ojos se afloja para adaptar su vista á la nueva distancia. La convergencia de las líneas visuales se hace menos grande por un cierto desplazamiento de los ojos hacia fuera. Además, la imagen grabada en la retina es evidentemente más pequeña. De estas tres modificaciones resulta para nosotros la magnitud del objeto.

A 20 metros de acomodamiento está aflojado.

Los ojos no convergen más que en una fracción insignificante, de 6' á 7' y están paralelos. Tampoco nos quedan más que las variaciones de la imagen en la retina para apreciar los cambios de distancia. Estas variaciones disminuyen rápidamente con la distancia. Así, cuando se aleja un metro de un objeto situado á diez metros, la imagen de la retina no disminuye mas que 8,100. Si se aleja

un metro de un objeto situado á 100 metros, la disminución de tamaño no es más que de 1/100. Para una distancia de 1.000 metros es de 1/1.000. Por fin, 10.000 metros, la imagen disminuye solamente 4/400.000 para el mismo alejamiento de un metro.

Cuando nos alejamos de un objeto distante no nos parece disminuir, en proporción de su propio desplazamiento, su imagen retiniana. Tenemos la costumbre de juzgar de los objetos aproximados, para los que es mucho más fuerte la variación de las dimensiones de las imágenes y para los que tenemos como elementos de apreciación nuestros acomodamientos y el grado de convergencia de los ojos. También, según nuestras apreciaciones habituales, el objeto debería disminuir de tamaño puesto que se aleja. Nosotros vemos agrandarse el objeto sin cesar, quedando casi idéntica su imagen retiniana, y ayudando nuestro juicio. Y como en las ilusiones bien reconocidas de fantasmagoría, á este aumento aparente de tamaño atribuimos una aproximación del objeto.

ALCALDIA DE PALMA.

No habiendo tenido efecto por falta de licitadores la subasta anunciada en el Boletín Oficial de esta provincia número 2.452 para la construcción de cien sepulturas en el cuadro 6.º del Cementerio Católico de esta Ciudad, se anuncia nueva subasta que tendrá efecto el miércoles 15 del corriente á las 12 del día en esta Casa Consistorial bajo el tipo y condiciones insertos en dicho periódico Oficial.

Palma 8 de Noviembre de 1882.—El Alcalde accidental, Antonio Marroig.

CARRUAJES FUNEBRES DE PALMA.

NOTA de los cadáveres transportados ayer día 7 de Noviembre de 1882.

EN CAR- RUAJE DE	VARO- NES.	MUJE- RES.	TOTAL.	Cantidad recaudad.	
				Pts.	Cts.
1.ª clase.	»	»	»	»	»
2.ª clase.	»	»	»	»	»
3.ª clase.	»	»	»	8	»
4.ª clase.	2	»	2	»	»
Totales.	2	1	3	8	»

Palma 8 Noviembre de 1882.—El Empresario, Jaime Gibert.

MATADERO DE PALMA.

NOTA de las reses degolladas en este establecimiento el día 7 de Noviembre de 1882.

RESES.	MA- CHOS.	HEM- BRAS.	TO- TAL.	Recaudado por derecho	
				Petas.	Cts.
Vacunas.	2	3	5	5	00
Lanares.	49	43	92	9	20
Cabrias.	2	»	2	»	20
Cerdosas.	15	9	24	16	25
Totales.	68	55	123	30	65

Palma 8 de Noviembre de 1882.—El empresario.—P. O.—CAYETANO BONNIN.

TELEGRAMAS PARTICULARES.

Madrid 8 á las 4'30 t.

(Recibido en Palma á las 6'30 t.)

En el Manifiesto, Castelar dice que es consecuente republicano, rechaza la coalición y aconseja la lucha electoral.

En la recepción del embajador de Francia se han pronunciado discursos afectuosos.

Ha ocurrido un incendio en Halifax pereciendo abrasadas 31 personas. Interior, 28-42.

Tenedor de Libros.

Uno que sabe su obligación desearia encontrar una ó dos casas de Comercio para llevar la contabilidad y correspondencia por un precio reducido. Para informes en la calle de Jaime II, números 68, 70 y 72. 47

EL AIGARROBO

Y SU CULTIVO EN MALLORCA por D. José Rullan presbítero con adiciones y notas de D. Pedro Estelrich. Follet en 4.º menor de cerca de 100 páginas. Se vende á 1 peseta en las principales librerías de esta Capital.

LOTERIA NACIONAL.

PROSPECTO DE PREMIOS

para el sorteo que se ha de celebrar en Madrid el día 23 de Diciembre de 1882.

Constará de 50.000 billetes, al precio de 500 pesetas cada uno, divididos en décimos á 50 pesetas; distribuyéndose 18.250.000 pesetas en 7.500 premios, de la manera siguiente:

PREMIOS.	PESETAS.
1 de	2.500.000
1 de	2.000.000
1 de	1.500.000
1 de	750.000
3 de 250.000.. . . .	750.000
5 de 125.000.. . . .	625.000
16 de 50.000.. . . .	800.000
25 de 20.000.. . . .	500.000
2044 de 2.500.. . . .	5.110.000
4999 reintegros de 500 pesetas para los 4.999 números cuya terminación sea igual á la del que obtenga el premio mayor.	2.499.500
99 aproximaciones de 2.500 pesetas cada una, para los 99 números restantes de la centena del que obtenga el premio de 2.500.000 pesetas.	247.500
99 idem de 2.500 id., para los 99 números restantes de la centena del premiado con 2.000.000 de pesetas.	247.500
99 idem de 2.500 id., para los 99 números restantes de la centena del premiado con 1.500.000 pesetas.	247.500
99 idem de 2.500 id., para los 99 números restantes de la centena del premiado con 750.000 pesetas.	247.500
2 idem de 50.000 id., para los números anterior y posterior al del premio mayor.	100.000
2 idem de 30.000 id., para los números anterior y posterior al del premio segundo.	60.000
2 idem de 20.000 id., para los números anterior y posterior al del premio tercero.	40.000
2 idem de 12.750 id., para los números anterior y posterior al del premio cuarto.	25.500
7.500	18.250.000

Palma 5 de Julio de 1882.—El Administrador, Eleuterio Quijada.

Recaudadores

Expedientes y papeletas de apremios Se venden en la imprenta de este periódico á precios baratísimos.

Ley electoral.

Publicada en la Gaceta de Madrid el día 30 de Diciembre de 1878. Véndese á dos reales en la imprenta de este periódico.

CUADERNOS

PABA RECIBOS DE INQUILINATOS. Se venden en la imprenta y librería de Rogger.

ALQUILER.

Un tercer piso en la calle de Mesquida número 9 cercana al Borne, y de mucha capacidad y tiene agua de pozo y fuente. Darán razón en el piso principal.

Ramos y Flores.

El dueño del antiguo y acreditado establecimiento de floricultura llamado CAS FRANCÉS, plaza de la puerta Pintada, número 8, ofrece á sus numerosos parroquianos un grande y variado surtido de arboles frutales de toda clase y plantas á precios sumamente módicos.

Fabricacion de los vinos

Indicaciones generales que conviene seguir para el mejor acierto en la explotación de este importantísimo ramo de nuestra agricultura, escrito por un vinicultor práctico de las Baleares. Forma un librito de cuarenta páginas en octavo y se vende al ínfimo precio de dos reales ejemplar en todas las librerías.

Verdadera economía.

Resultan BARATÍSIMOS y se evita el riesgo de encontrarse involuntariamente con dibujos ó chistes *immorales*, comprando los fósforos de cerilla á granel, á (peso). DESDE MEDIO REAL EN ADELANTE. Precios reducidísimos.

IMPORTE. Se pesan ante el comprador.

CASA ROCA, LONGETA 53. 55



ASMA.

tos ferins, catarros crónicos, opresiones, etc.

NUEVO DESCUBRIMIENTO.

POLVOS ANTI-ASMÁTICOS

de Gastaldo,

DE SORPRENDENTES RESULTADOS.

Depositarios: Palma, farmacia del señor Sureda, San Miguel, 53. Mahon, señor Hernandez, y en todas las Capitales de España.

A voluntad de su dueño

se vende media cuarterada de tierra, en el término de Marratxi, y lugar de Son Nebot, con una casa de recreo, cochera, cisterna y jardín; todo en muy buen estado de conservación. Darán informes calle de Pueyo, número 19, tienda.

SE ALQUILA

una tienda con habitaciones y pozo, calle de Valseca, número 22. Darán razón calle de la Concepcion, número 14.

ALQUILER.

En el vecino pueblo de Santa Maria, calle de la Rectoría, número 1, se alquila una casa con todas las comodidades necesarias. En la indicada casa darán razón. 15-13

Almendros.

Los hay en Llummayor en terreno seco propio de Gregorio Clar (a) Claret, de cuatro, cinco y seis años, todos de clase superior y á precios convencionales. El dueño vive calle del Cementerio, número 3.

Se desea vender una mesa de billar con sus enseres en muy buen estado, tanto a plazos convencionales como al contado. Informarán calle del Carmen, 31 principal.

VENTA.

Se vende una casa con un pequeño descuberto en frente de la misma, sita en el término de esta Ciudad y lugar de Son Rapiña, de procedencias de Son Lluís, número 39, zona 2.ª cuarte! 6.º Informará el procurador D. Juan Ferrer y Oliva, calle del Sindicato, número 48, principal.

Lecciones

DE FRANCÉS.

La señorita Isabel Pochot, profesora institutriz francesa con título por el Rectorado de «Toulouse», dará lecciones de su idioma a las jóvenes educandas, y niños alumnos que deseen aprender el francés.

Las lecciones se darán á domicilio, en los colegios, ó en su casa, sita en la plaza del Mercado, número 26, piso segundo.

El que desea adquirir el predio llamado las FONTS FRESCAS, de poco mas de cinco cuarteradas con radio y parte plantada de almendros y algunos arboles frutales con casa rústica y urbana en la misma finca, y dos cisternas una en la misma casa y otra contigua á ella; situado en el término de esta ciudad y punto denominado «Son Inglada» podrá avistarse con sus dueños de quienes les darán razon en la calle de San Pedro Nolasco, número 3, piso segundo.

Con los mismos podrá tratar el que desee adquirir dos casas llamadas del Relej contiguas una a la otra sitas en el pueblo de Esabliments, si bien una pertenece al término de Palma, y con las mismas casas se vendé también una cuarterada de tierra adjunta á ellas.

CASA DE HUESPEDES

calle del Obispo, número 5, principal. Se alquilan habitaciones amuebladas y sin amueblar á precios muy baratos. Se sirven comidas á precios convenientes. Trato esmerado y económico. 26

VIAJE A ARGEL.

EL VAPOR

JAIME I,

saldrá para dicho puerto el miércoles 15 del corriente á las 2 de la tarde. Admite carga y pasajeros. Se despacha calle de Palacio, número 26.

Se vende un caballo de silla, ó se cambia por un tronco de mulas. En esta imprenta informarán.

ESCUDO DE ARMAS REAL.

Bengalas y fuegos artificiales. En la calle del Carmen, número 18 izquierda, se expenden Bengalas de diferentes colores para fiestas callejeras y plazas á 3 reales una. También se encontrarán de todos colores para techos y salones, sin mal olor á 5 reales una. En dicha Sucursal y avisando con la debida anticipación, se confeccionarán toda clase de fuegos de artificio, tanto para fiesta de Pueblos como de Palma.

BANCO HISPANO COLONIAL.

El Consejo de Administración, cumpliendo con lo dispuesto en el art. 34 de los Estatutos, ha acordado el dividendo de 112 pesetas 50 céntimos por cada acción, como complemento de los beneficios líquidos del sexto año social. En su virtud, se satisfará á los señores accionistas el expresado complemento desde el día 6 de Noviembre á la presentación del coupon número 4 de las acciones acompañado de las facturas, que se facilitarán en este Banco, Ancha, 3, principal. Las acciones domiciliadas en Madrid, cobrarán en el Banco de Castilla, y las que lo estén en Provincias en casa de los Comisionados de este Banco. Se señala para el pago en Barcelona desde el 6 al 19 de Noviembre, de nueve á once y media de la mañana. Trascorrido este plazo se pagará los lunes de cada semana á las horas indicadas. Lo que se anuncia para conocimiento del público. Barcelona 3 de Noviembre de 1882.—El Director: Gerente, P. de Sotolongo. 3-2

VENTA.

Tanto se vende como se alquila una casa cita en el Pont d' Inca cerca «La Harinera Balear». Informarán plaza de San Antonio, 69, principal.

PRENSAS Y COPIADORES.

Las hay para vender en la imprenta de este periódico.

CULTOS SAGRADOS.

SANTO DEL DIA DE MAÑANA.

San Andrés Avelino confesor.

El Jubileo de cuarenta horas se gana en San Cayetano, dedicadas á San Andrés Avelino.

SECCION COMERCIAL.

EMBARCACIONES FONDEADAS.

Día 8.

De Alicante y Ibiza en 14 horas vapor Jaime II, de 458 ton., cap. D. José Font, con 20 mar., 40 pas. balija y efectos.

De Palomo en 12 dias polacra barca joven Beatriz, de 205 ton., cap. D. Jaime Gayá, con 12 mar., y habas.

De Barcelona en 4 dias pallebot San José, de 55 ton., pat. Bartolomé Enseñat, con 6 mar., y varios efectos.

DESPACHADAS.

Para Barcelona vapor Mallorca, de 607 ton., cap. D. Jaime Granada, con 24 m., 19 pas. balija y efectos.

Para Cartagena laud San Antonio, de 30 ton., pat. Pedro Juan Jofre, con 5 m., algarrobos y otros efectos.

Para Marsella jabeque Providencia, de 71 ton., pst. Damian Vicens, con 7 mar., 5 pas. vino y efectos.

TEATRO PRINCIPAL.

COMPANIA DE ZARZUELA.

Gran funcion para hoy jueves 9 de Noviembre de 1882.

6.ª DE ABONO DE LA 3.ª DECENA.

DIA DE MODA.

Segunda representación de la zarzuela cómica en 3 actos y en prosa, titulada:

LAS DOS PRINCESAS.

PRECIOS DIARIOS.

Entrada general, 0'99 ptas. Al paraiso, 0'60. Medias entradas, 0'40 ptas. A las 7 y media.

TEATRO-CIRCO BALEAR

COMPANIA ECUESTRE GIMNASTICA.

Hoy jueves, inauguracion de la temporada y debut de la Compañía. A las 7 1/2 de la noche.

LA ISLEÑA.

El nuevo y acreditado vapor

PALMA

saldrá de este puerto para el de Barcelona el lunes 13 del corriente á las 4 de la tarde.

Admite pasajeros y carga hasta Marsella.

Los gastos de trasbordo para Marsella son de cuenta de esta compañía.

Se despacha calle de la Marina, número 32.

JARABE DE YODO SOLUBLE

DE

AUSIRO Y SOLER FARMACEUTICO.

ESCRÓFULAS, DEBILIDAD GENERAL

RECONSTITUYENTE ASOCIADO AL HIERRO

Y LOS FOSFATOS.

Depósito en Palma, Centro Farmacéutico; en Sóller farmacia de Estades; á 6 reales frasco. Al por mayor descuento á los señores Farmacéuticos. 1

ALCALDIA DE LA CIUDAD

DE PALMA.

No habiendo tenido efecto en el día de ayer la subasta anunciada en el Boletín Oficial número 2.452, para contratar la colocacion de una tubería de palastro y un pedestal y pila de piedra caliza para la conduccion del agua del depósito público de la plaza del Hospital á la calle del Jardín Botánico. Se anuncia de nuevo dicha subasta para el día 22 del corriente mes, en esta Casa Consistorial á la una de la tarde con sujecion al modelo, presupuesto y pliego de condiciones facultativas y económicas que están de manifiesto en la Secretaría de este cuerpo, y bajo el tipo de 748 pesetas 53 céntimos.

Lo que se hace público para conocimiento de todos los que quieran interesarse en la misma.

Palma 4 de Noviembre de 1882.—El Alcalde accidental, Antonio Marroig.